



COMIGSS R.L.

# MEMORIA DE LABORES

# 2020

---



## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS DE MÉDICOS Y CIRUJANOS DEL IGSS, RESPONSABILIDAD LIMITADA

### COMIGSS, R.L.

Es una asociación voluntaria de personas, formada para satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de sus miembros.  
Es una empresa de libre asociación, democrática, sin fines de lucro y autónoma.

### OBJETIVO FUNDAMENTAL DE LA COOPERATIVA

Mejorar social y económicamente a sus asociados a través de la realización de proyectos y servicios financieros.

### VISIÓN

Somos una cooperativa de ahorro y crédito que promueve el desarrollo económico y social de sus asociados, con presencia a nivel nacional.

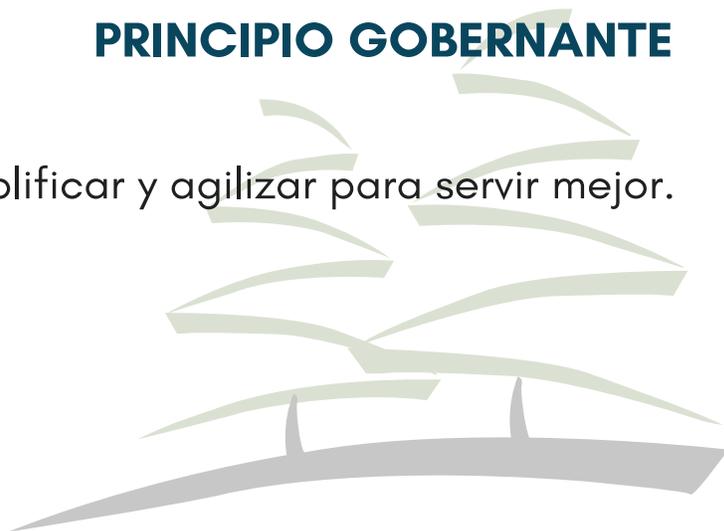
### MISIÓN

Mantener una empresa eficiente que proporcione soluciones financieras, ágiles y oportunas a las necesidades de sus asociados.

### PRINCIPIO GOBERNANTE

Simplificar y agilizar para servir mejor.

2020



# Nomina de Directivos y Personal Administrativo

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<b>Presidente</b>	Dr. Mario Rodolfo López Castillo
<b>Vicepresidente</b>	Licda. María Eloísa Escobar Sandoval
<b>Secretario</b>	Ing. José Mariano Pellecer Gutiérrez
<b>Vocal I</b>	Dr. Carlos Augusto Guzmán Vásquez
<b>Vocal II</b>	Dr. Ruddy Pedraza Azurdia
<b>Vocal III</b>	Licda. Ericka Liliانا Hernández Solís

## COMISIÓN DE VIGILANCIA

<b>Presidente</b>	Dr. Julio César Ruiz Ruiz
<b>Secretario</b>	MSc. Cynthia Marisel Coronado Monterroso
<b>Vocal</b>	Dr. Alberto Ordoñez García

## PERSONAL ADMINISTRATIVO

<b>Gerente General</b>	Lic. Gustavo Adolfo Oliva Palencia
<b>Subgerente</b>	Licda. Zonia Alvarado Méndez
<b>Auditor Interno</b>	Lic. Jorge Luis Ayala Muralles
<b>Contador General</b>	Sra. Lesly Mariela Ortega de Cabrera
<b>Auxiliar Contable</b>	Srta. Rosa María Castellanos González
<b>Oficial de Cumplimiento</b>	Srta. Melissa de los Ángeles Almirez
<b>Suplente O. Cumplimiento</b>	Srta. Gricelda Noemí Patzán Canel
<b>Secretaría de Gerencia</b>	Srta. Andrea Gabriela Hernández Cordon
<b>Oficial de Créditos</b>	Sra. Linda Mishel Tobar Gámez
<b>Oficial de Créditos</b>	Sra. Evelyn Capriel de Ixcamparic
<b>Jefe de Cajas</b>	Sra. Juana Leticia Morales de Hernández
<b>Cajera</b>	Srta. Nivia Milena Reyna Rodríguez
<b>Secretaria Atención Público</b>	Sra. Irinea Betzabé González de Ortega
<b>Secretaria Atención Público</b>	Srta. Sara Betsabe Guzman Xocoy
<b>Servicios Varios</b>	Srta. Brenda Leticia Talé Sapalú
<b>Mensajero</b>	Sr. Walter Aníbal Pérez Ortiz
<b>Encargado de Seguridad</b>	Sr. César Leonel Ramos Franco
<b>Guardian</b>	Sr. Alan Josué García Ponce



## CONVOCATORIA

Los directivos del Consejo de Administración de la Cooperativa, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 6º, 8º y 9º del Reglamento de la Ley General de Cooperativas y en los artículos 21º, 22º, 23º, 24º y 26º de los Estatutos, CONVOCAN por este medio, a todas las asociadas y asociados de la Cooperativa para asistir a LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL OBLIGATORIA Y ELECCIÓN A NUEVOS DIRECTIVOS la cual se celebrará el día VIERNES 26 DE MARZO DE 2021, a las 18:00 horas en el SALON GRAN ARIANA de CASA ARIANA en Avenida Reforma y 11 calle zona 9. Esto tomando en consideración lo establecido en la Resolución 04-2021-CD de INACOP, cumpliendo con las normas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De no haber quórum a la hora citada, la Asamblea se realizará una hora más tarde (19:00 horas), con los asociados presentes, de acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos de la Cooperativa. Atentamente,

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**Dr. Mario Rodolfo López Castillo**  
**PRESIDENTE**

**Ing. José Mariano Pellecer Gutiérrez**  
**SECRETARIO**

**Dr. Ruddy Pedraza Azurdia**  
**VOCAL II**

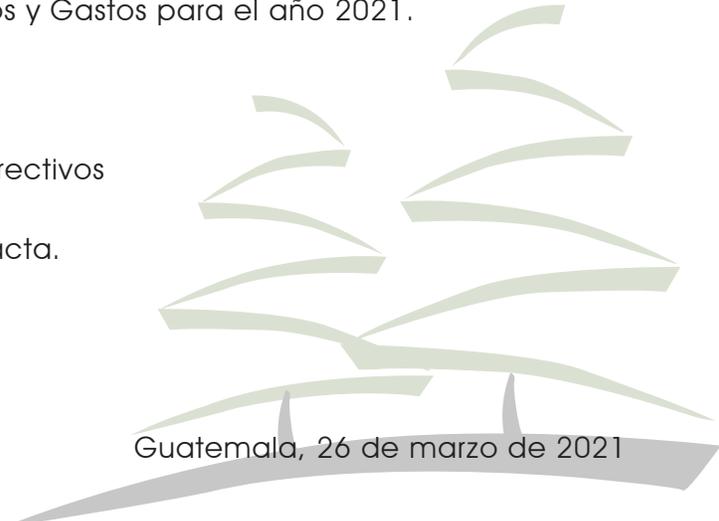
**Lic. María Eloísa Escobar Sandoval**  
**VICEPRESIDENTE**

**Dr. Carlos Augusto Guzmán V.**  
**VOCAL I**

**Licda. Ericka Liliana Hernández S.**  
**VOCAL III**

## AGENDA

1. Determinación del Quórum
2. Bienvenida y apertura de la Asamblea General Ordinaria.
3. Lectura de Convocatoria
4. Lectura y Aprobación de la Agenda.
5. Homenaje Póstumo al Licenciado Ernesto Fuentes Soto.
6. Reconocimiento por su trayectoria laboral a Nora Susana Aguilar Castillo
7. Presentación de la Memoria de Labores 2020
  - a) Mensaje del Presidente del Consejo de Administración
  - b) Informe del Consejo de Administración
  - c) Informe de la Comisión de Vigilancia
  - e) Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020
    - i. Balance General
    - ii. Estado de Productos y Gastos
8. Lectura del Dictamen de la Comisión de Vigilancia.
9. Informe de Auditoría Externa de la firma Núñez Dubón y Asociados al 31 de Diciembre de 2020.
10. Informe de Gestión 2020.
11. Presentación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2021.
12. Plan de trabajo para el año 2021.
13. Elección y Juramentación de Nuevos Directivos
14. Cierre, lectura, aprobación y firma del acta.



Guatemala, 26 de marzo de 2021

## MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Estamos iniciando el año 2021 una nueva década, dejando atrás un año atípico producto de una pandemia del sars-cov-2. Virus causante de la enfermedad coronavirus 2019 (covid-19), enfermedad que ha afectado a nivel mundial y ha superado la barrera de 100 millones de casos contagiados y más de 2 millones de fallecidos a nivel mundial. Guatemala hace un año se reportaba el primer caso y a la fecha casi los 200 mil confirmados y llegando a los 10 mil fallecidos. Cifras que parecen ser subregistros por múltiples factores que inciden en los reportes y en las actas de defunción. Traigo esta información en primer lugar como profesional de la salud y preocupado también porque más del 40 % de nuestros asociados somos adultos mayores.

La pregunta que nos hacemos todos hoy ¿ha afectado nuestra economía, salud, y cambios de vida? Pareciera ser que esta situación también nos ha hecho reflexionar que como seres humanos somos vulnerables y también somos los causantes de tanto daño a nuestro planeta.

Los medios de comunicación y las redes sociales han hecho furor y el ingenio de sobrevivir nos llevó a que hagamos cambios fundamentales en buscar otras alternativas, herramientas que se usan con la tecnología actual. ¿quién no ha realizado operaciones en línea, compras, servicios de alimentos u otros artículos? COMIGSS, R.L., no ha sido la excepción en implementar nuevos avances en sus sistemas de informática para facilitar a nuestros asociados que interactúen más a través de otras plataformas que hace escasamente un par de años parecía lejano y hoy es una realidad. Todo ello para apoyar el resguardo, distanciamiento y acciones que vinieron a cambiar nuestros habituales ritmos de vida.

La tasa del desempleo aumentó, pese a las medidas que el actual gobierno ha implementado, estas no serán suficientes, dado que nuestro país ha sido castigado nuevamente con los huracanes Eta e Iota, y siendo Guatemala eminentemente agrícola no cabe duda de que además de este virus mortal, también ocurrirá un impacto en el desarrollo y crecimiento y por supuesto el producto interno bruto del país. Agregado a esto los casos de desnutrición se han incrementado por atender específicamente lo que más acaparó la atención el año anterior, y se dejaron al descubierto o en el abandono otros temas de vital importancia. De no ser por las remesas que nuestro país recibe, estaríamos en una situación más empobrecida y económicamente frágil con una moneda devaluada y endeudamiento externo alarmante.

La educación, la salud y la economía serán siempre prioridad de nuestro país y será en esta nueva era que debemos empezar a realizar cambios de actitud, austeridad, bienestar físico y mental teniendo la disciplina del ahorro para que una situación como la que hemos vivido en un año no nos castigue en la economía familiar nuevamente.

En COMIGSS, R.L., se implementaron acciones que, al día de hoy, y a pesar de la crisis sanitaria se obtuvieron buenos resultados, los cuales se verán reflejados en nuestro informe final, por lo que nuestra cooperativa se ha mantenido estable, firme con sus políticas de desarrollo y crecimiento, manteniendo las tasas de interés activas y pasivas para el beneficio de nuestros asociados.

Quiero destacar el resultado que obtuvimos durante el año en materia financiera: al cierre del 2020 se obtuvo un excedente sobre ingresos de un 14%, porcentaje similar al resultado del año inmediato anterior, con lo cual cumplimos la meta que nos fijamos originalmente para el año 2020 a pesar de la situación sanitaria mundial. Adicionalmente con este resultado de operaciones, logramos incrementar en un 5% nuestro capital institucional.

Tengan la certeza que sus activos están siendo bien administrados, y se continuarán implementando los planes estratégicos que esta administración ha fijado en estos últimos cuatro años.

Estamos presentando ante ustedes la memoria de labores de manera práctica e ilustrativa, así mismo entregamos una administración económicamente estable, con la satisfacción de haber cumplido con el compromiso adquirido cuando asumimos nuestros cargos directivos.

Agradecemos la confianza de todos y cada uno de los asociados y colaboradores que integramos COMIGSS, R.L.

Muchas gracias

**Dr. Mario Rodolfo López Castillo**  
Presidente Consejo de Administración



## INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1. En el año 2020, se tuvo el sensible fallecimiento del Contador General Ernesto Leonel Fuentes Soto quien laboró satisfactoriamente durante 12 años en la cooperativa.
2. La señora Nora Susana Aguilar Castillo, después de 37 años de laborar para la Cooperativa, decidió ponerle fin a su carrera laboral, la cual culminó con éxito.
3. Durante el año, se realizaron 24 sesiones ordinarias y tres extraordinarias en las cuales se conocieron distintos temas y se tomaron las decisiones respectivas que fueron de relevancia para la Cooperativa.
4. Se conocieron los Estados Financieros presentados de manera mensual, así como la gestión de la operación financiera y administrativa de la Cooperativa.
5. Los Directivos y personal administrativo asistieron a las capacitaciones sobre Lavado de Dinero u Otros Activos y Financiamiento del Terrorismo programadas para el año 2020.
6. Se cumplió con lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 79-2020, con relación a las acciones preventivas para atender las medidas de control sanitario por la pandemia de Covid-19.
7. Se solicitó al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, el apoyo para la realización de pruebas de diagnóstico Covid-19 para el personal administrativo, con la finalidad que las actividades de la Cooperativa se desarrollaran en un ambiente libre de virus.
8. Se aprobó la exoneración del cobro por concepto de mora a todos los asociados en el año 2020, desde el mes de marzo, considerando la situación económica afrontada por la pandemia.
9. Se conocieron los informes cuatrimestrales de las operaciones de la Cooperativa, realizados por la firma Núñez Dubón y Asociados, Contadores Públicos y Auditores.
10. Se aprobaron las modificaciones a los Reglamentos de Crédito, Ingreso, Egreso y Expulsión de Asociados, Elección de Nuevos Directivos, y la Política de Crédito.
11. Se llevó a cabo la promoción interna de puestos de trabajo con el fin de apoyar el desarrollo de la carrera administrativa de nuestros colaboradores.

12. Se presentó el nuevo sitio Web de la Cooperativa y el lanzamiento de las redes sociales, que da el inició a las acciones de Transformación Digital.
13. Conformación de la Comisión para elección de nuevos Directivos, convocatoria y proceso de selección.
14. Se mantuvo el índice de rentabilidad de la operación de la Cooperativa, a pesar de la situación económica adversa ocasionada por la pandemia, siendo la rentabilidad de un 14% en el año 2020, mismo porcentaje que el año inmediato anterior.

Dr. Mario Rodolfo López Castillo  
**Presidente**

Ing. José Mariano Pellecer Gutiérrez  
**Secretario**





## INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

Cumpliendo con el artículo 1- de los estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Varios de Médicos y Cirujanos del IGSS, Responsabilidad Limitada COMIGSS R.L. Que se organizó el 23 de agosto 1979 y cuyos estatutos fueron modificados y aprobados por la Asamblea General Extraordinaria el 23 de septiembre de 1994.

Que en los artículos 38 al 41 se refieren a las funciones de la Comisión de Vigilancia y que en este capítulo inciso i) DICTAMINA presentar informe de sus actividades a la Asamblea General Ordinaria Obligatoria.

### La Comisión Manifiesta:

1. Se efectuaron 24 sesiones ordinarias.
2. Se efectuaron 2 sesiones extraordinarias en conjunto con el Consejo de Administración.
3. Se revisaron y analizaron las actas del Consejo de Administración, dando nuestra opinión oportuna a las mismas.
4. Nos presentamos a las capacitaciones programadas por la Oficial de Cumplimiento, sobre Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.
5. Analizamos los informes presentados por la Auditoría Interna.
6. Se conocen los informes presentados por la Auditoría Externa.
7. Se conocen y analizan los Balances, Estados de productos y gastos, Ejecución presupuestaria, Préstamos, Morosidad, Ingreso y egreso de Asociados, Inversiones.
8. Se efectuaron arqueos de caja.
9. Elaboración de 4 informes trimestrales al Consejo de Administración.
10. Se revisaron físicamente las láminas de depósito a plazo fijo.
11. Se revisaron mensualmente las conciliaciones de las cuentas bancarias de la COMIGSS, R.L.
12. Se elaboro el plan de trabajo para el año 2021.
13. Se emitió dictamen sobre los Estados Financieros (Art. 41 inciso c) de los Estatutos).

Dr. Julio César Ruiz Ruiz  
**Presidente**

# BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2020

Expresado en Quetzales

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>ACTIVO PRODUCTIVO</b>		<b>PASIVO CON COSTO</b>	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>58,608,758.82</b>	<b>DEPÓSITOS DE AHORRO</b>	<b>70,266,520.30</b>
<b>Depósitos Monetarios</b>	<b>4,219,758.82</b>	<b>Corriente</b>	<b>39,012,224.32</b>
Banco G&T Continental Cuenta No. 88-0915121-8	742,919.82	<b>Plazo Fijo</b>	<b>31,254,295.98</b>
Banrural Cuenta No. 3185380292	542,576.19	Ahorro a Plazo Fijo	30,690,666.08
Banco Reformador Cuenta No. 57-10595-82	17,612.07	Ahorro Especial - Fondo de Retiro-	563,629.90
Banco Industrial Cuenta No. 210-000401-0	2,916,496.99	<b>PASIVO SIN COSTO</b>	
Banco de América Central Cuenta No. 90-085987-7	30.33	<b>OBLIGACIONES INMEDIATAS</b>	
Banco De Los Trabajadores Cuenta No. 285001012-7	123.42	Intereses por pagar de ahorro a plazo fijo	119,693.93
<b>Depósitos a Plazo Fijo</b>	<b>54,300,000.00</b>	Retenciones de ISR por pagar	4,459.74
Banco Reformador	3,000,000.00	ISR sobre intereses pagados	83,322.08
Banco de América Central	2,000,000.00	Otras Cuentas por Pagar	50.00
Banco Promerica	11,300,000.00	<b>PROVISIONES</b>	<b>1,561,200.41</b>
Banco de los Trabajadores	14,000,000.00	Provisión para Indemnización	603,177.45
Banco Agromercantil -BAM-	13,000,000.00	Provisión para Contingencias	958,022.96
Banco G&T Continental	11,000,000.00	<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>	
<b>Otras Inversiones</b>	<b>89,000.00</b>	Depósitos en Tránsito no Acreditados	176,645.57
Participaciones en COLUMNA	89,000.00	<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>72,211,892.03</b>
<b>PRÉSTAMOS</b>	<b>40,186,709.54</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>27,208,458.48</b>
Préstamos	41,061,659.74	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	
Estimaciones Préstamos de Recuperación Dudosa	-874,950.20	<b>Aportaciones</b>	<b>3,787,501.73</b>
<b>ACTIVO IMPRODUCTIVO</b>		Aportaciones Ordinarias	1,564,823.83
<b>FONDOS FIJOS</b>		Aportaciones Extraordinarias	2,222,677.90
Caja Chica	2,600.00	<b>CAPITAL INSTITUCIONAL</b>	<b>22,713,857.97</b>
<b>INMUEBLES Y MUEBLES</b>	<b>512,221.55</b>	Reserva Irrepartible	15,650,252.89
<b>Inmuebles</b>	<b>1,304,044.75</b>	Reserva Institucional	7,063,605.08
<b>Muebles</b>	<b>146,313.33</b>	<b>DONACIONES</b>	<b>707,098.78</b>
<b>Depreciaciones acumuladas</b>	<b>-938,136.53</b>	<b>OTRAS CUENTAS DE CAPITAL</b>	
Depreciación Acumulada Inmuebles	-912,831.32	Productos de Capital	0.00
Depreciación Acumulada Muebles	-2,496.51		
Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	-22,808.70		
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>	<b>110,060.60</b>		
Gastos Anticipados Seguros Columna	56,060.60		
Cuentas por Liquidar	54,000.00		
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>99,420,350.51</b>	<b>SUMA EL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>99,420,350.51</b>

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con el Número 8977210-5, CERTIFICA que el presente BALANCE GENERAL, demuestra razonablemente la situación financiera de COMIGSS, R. L., al 31 de diciembre de 2020.

Lesly Mariela Ortega Donis  
Contador General

Vo. Bo. Lic. Gustavo Adolfo Oliva Palencia  
Gerente General

## ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2020

Expresado en Quetzales

<b>PRODUCTOS</b>	<b>7,573,121.77</b>
Intereses de Préstamos	4,088,359.81
Ingresos por Mora	29,805.59
Intereses sobre Inversiones Financieras	3,301,032.19
Otros Ingresos	153,924.18
<b>GASTOS</b>	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>3,454,756.29</b>
Intereses sobre Ahorro Corriente	1,319,927.14
Intereses sobre Ahorro a Plazo Fijo	1,838,364.30
Primas Seguro Saldos Deudores Préstamos a COLUMNA	286,648.50
Retenciones ISR Bancos	9,816.35
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
<b>Directivos</b>	<b>405,230.48</b>
Dietas	380,525.50
Capacitaciones contra LD y FT	0.00
Capacitaciones varias	0.00
Gastos	24,704.98
<b>Administración</b>	<b>1,996,278.90</b>
Sueldos	1,236,118.56
Prestaciones	556,877.99
Fondo de Ahorro para el Retiro	61,311.77
Cuota Patronal del IGSS	126,059.54
Capacitaciones contra LD y FT	50.00
Capacitaciones varias	15,861.04
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>604,939.82</b>
Mercadeo y Publicidad	56,005.00
Gastos Varios de Asamblea	35,942.20
Honorario Profesionales	124,586.82
Mantenimiento, IT	125,169.13
Energía Eléctrica	19,650.64
Teléfonos	36,678.79
Agua Potable	1,414.24
Papelería y Útiles	42,962.23
Timbres Fiscales de Auténticas Notariales	2,750.00
Otros Gastos	159,780.77
<b>GASTOS NO FINANCIEROS</b>	
Depreciaciones	44,084.44
<b>SUMAN LOS GASTOS</b>	<b>6,505,289.93</b>
<b>RESULTADO AL MES DE DICIEMBRE 2020</b>	<b>1,067,831.84</b>

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria con el Número 8977210-5, CERTIFICA que el presente BALANCE GENERAL, demuestra razonablemente la situación financiera de COMIGSS, R. L., al 31 de diciembre de 2020.

Lesly Mariela Ortega Donis  
Contador General

Vo. Bo. Lic. Gustavo Adolfo Oliva Palencia  
Gerente General

## DICTAMEN DE LA COMISION DE VIGILANCIA

**PUNTO PRIMERO:** Con base al artículo 41 del Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Varios de Médicos y Cirujanos del IGSS de Responsabilidad Limitada COMIGSS, R.L. literal C) donde tiene como atribución la Comisión de Vigilancia emitir un dictamen sobre los Estados Financieros que presente el Consejo de Administración a la Asamblea General.

**PUNTO SEGUNDO:** Se tuvieron a la vista el Balance General y el Estado de resultados, correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020. Se comprobó que la ecuación patrimonial se cumple ya que el activo presenta un valor de Q. 99.420.350,51 monto que es igual al pasivo con Q. 72.211.892,03 y un capital con un monto de Q. 27.208.458,48. Por otro lado el producto presentado en el Estado de Resultados de 2020 fue de Q. 1.067.831,84.

**PUNTO TERCERO:** Con base a lo expuesto, los directivos de la Comisión de Vigilancia presentan un dictamen favorable al desempeño de la Cooperativa de conformidad a la información contenida en los Estados Financieros presentados a la Comisión de Vigilancia de la Cooperativa, y tomando en cuenta el año atípico que se vivió durante el 2020 debido al Covid-19 se evidencia un alto desempeño de los colaboradores de la Cooperativa.

Por lo anterior y en virtud de la facultad que le confiere el artículo 41 inciso c).

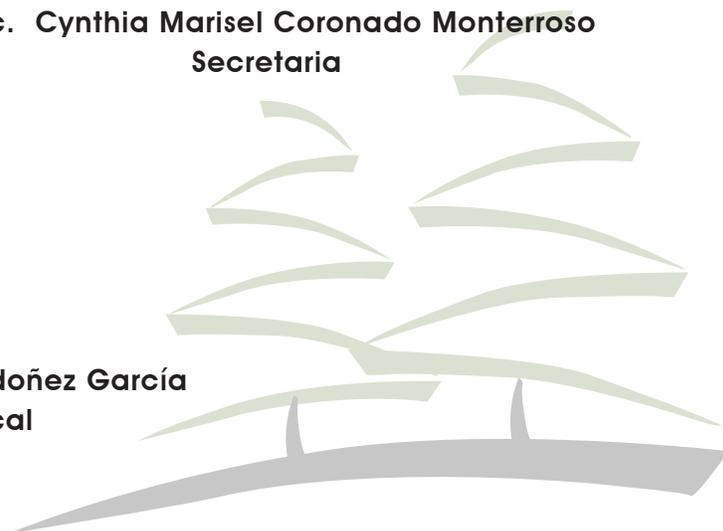
### DICTAMINA

Favorablemente, ya que los Estados Financieros reflejan un manejo efectivo y eficiente de las finanzas de la Cooperativa COMIGSS, R.L., durante el año 2020.

**Dr. Julio Cesar Ruiz Ruiz**  
Presidente

**MSc. Cynthia Marisel Coronado Monterroso**  
Secretaria

**Dr. Alberto Ordoñez García**  
Vocal



## Informe de los Auditores Independientes

**A la Asamblea General de Asociados y Consejo de Administración de:  
Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Varios de Médicos y Cirujanos del IGSS,  
Responsabilidad Limitada**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Varios de Médicos y Cirujanos del IGSS, Responsabilidad Limitada (La Cooperativa), al 31 de diciembre de 2020, los cuales comprenden el balance de situación, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio de los asociados y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Varios de Médicos y Cirujanos del IGSS, Responsabilidad Limitada, al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las consideraciones contenidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta local.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Bases de contabilidad para la elaboración de los estados financieros

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota No. 2 de los estados financieros, que describe las bases de contabilización de los estados financieros adjuntos los cuales fueron preparados con base en los registros contables exigidos por las leyes de la República de Guatemala y siguiendo las estipulaciones de la legislación fiscal local, las cuales constituyen una base comprensiva de contabilidad que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Cooperativa sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la base contable utilizada para propósitos de la aplicación del Impuesto Sobre la Renta de la República de Guatemala, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.



## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y SERVICIOS VARIOS DE MÉDICOS Y CIRUJANOS DEL IGSS, RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a una entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables de una entidad en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información de la Cooperativa.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo No. 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

### Núñez Dubón y Asociados

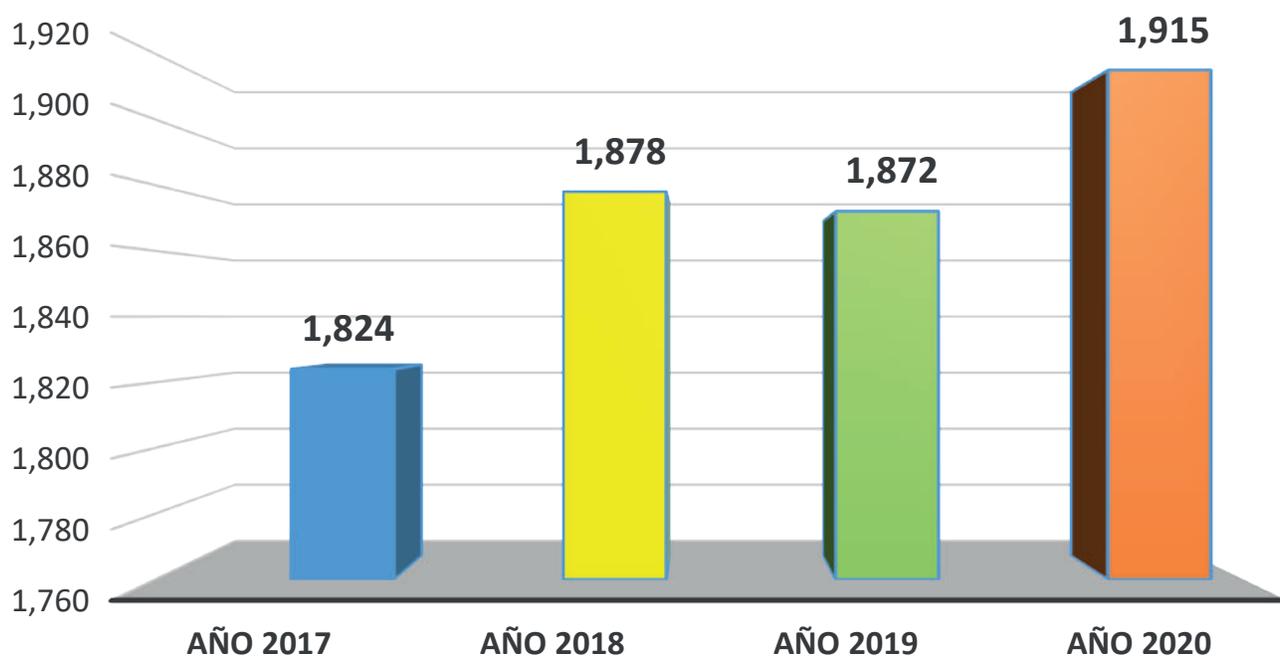
Lic. Eduardo Núñez Dubón  
Colegiado número 869

Guatemala, 22 de enero de 2021.



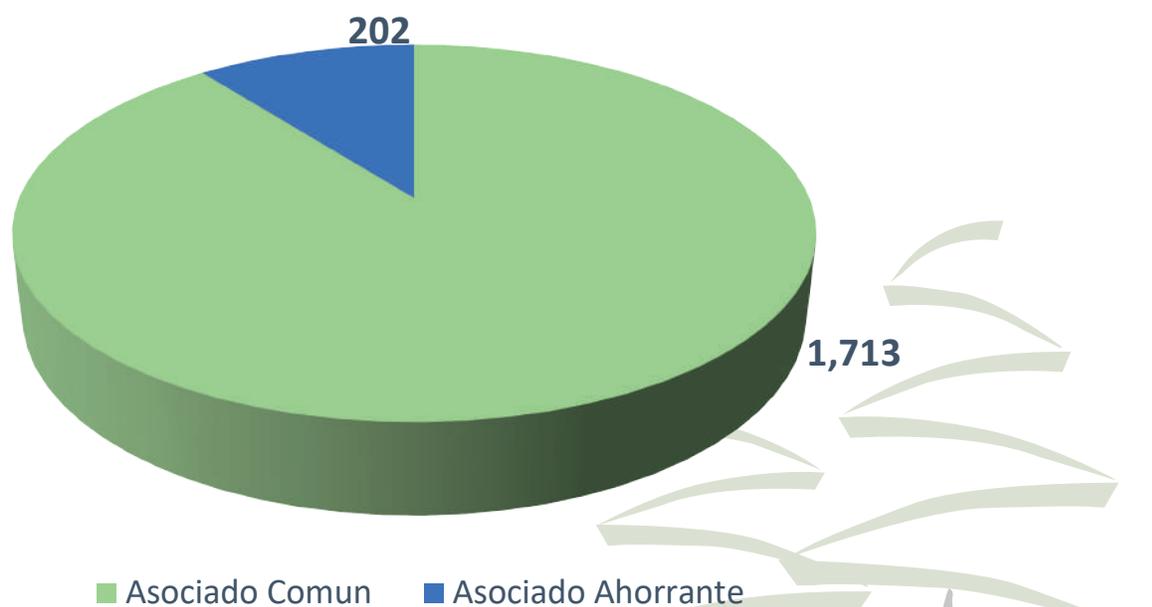
## INFORME DE GESTIÓN

## ASOCIADOS A DICIEMBRE



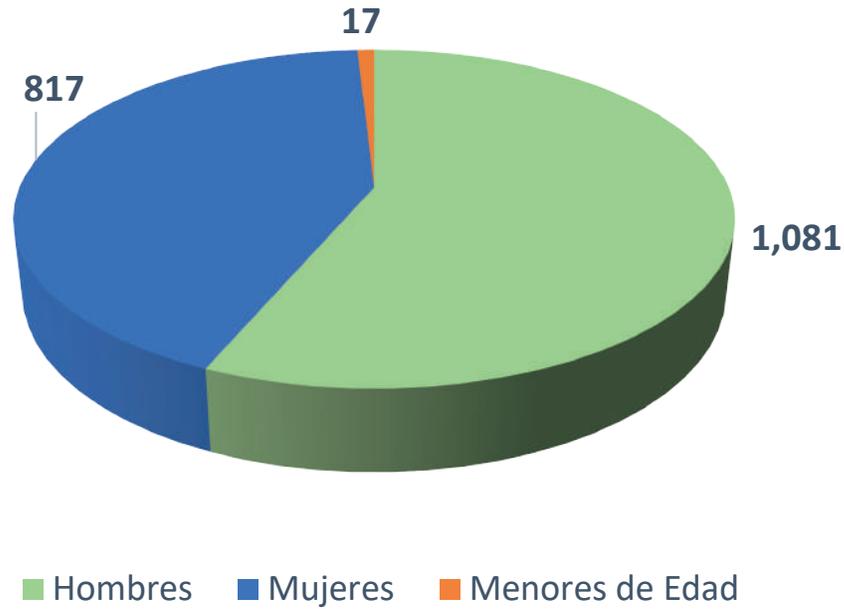
Un total de Asociados al 31 de diciembre de 2020 de 1,915.

## TIPO DE ASOCIADO

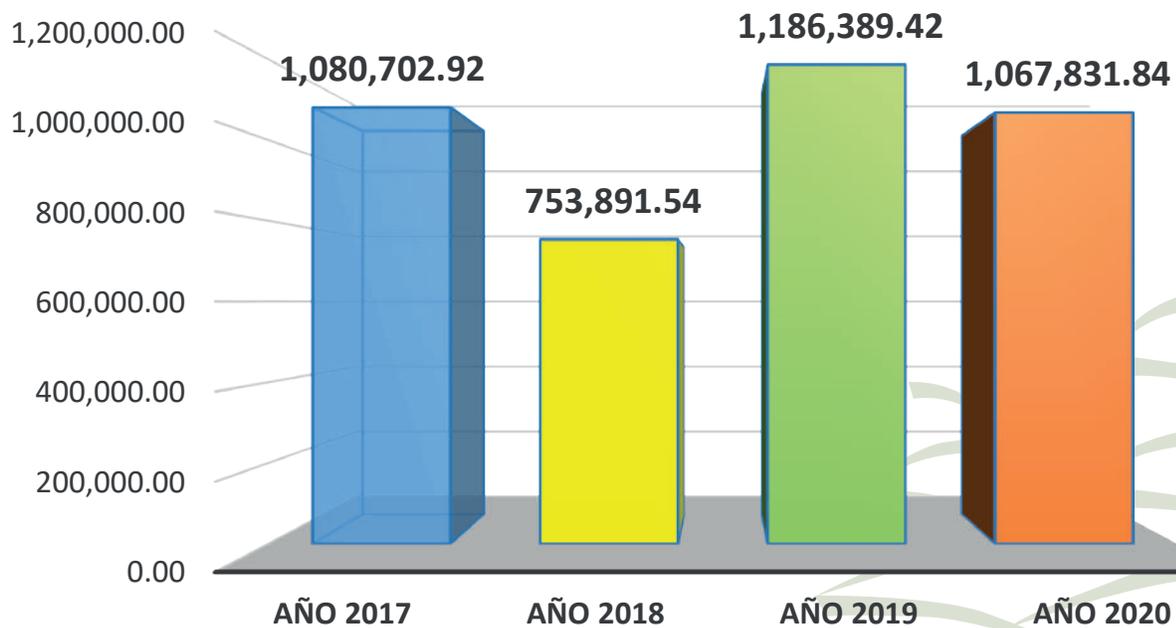


El 89% del total de asociados son Asociado Común y el 11% son Asociado Ahorrante.

## ASOCIADOS



## EXCEDENTE A DICIEMBRE



El excedente al 31 de diciembre de 2020 representa un 14% de rentabilidad sobre los ingresos generados, y una disminución del 10% con relación al año 2019.

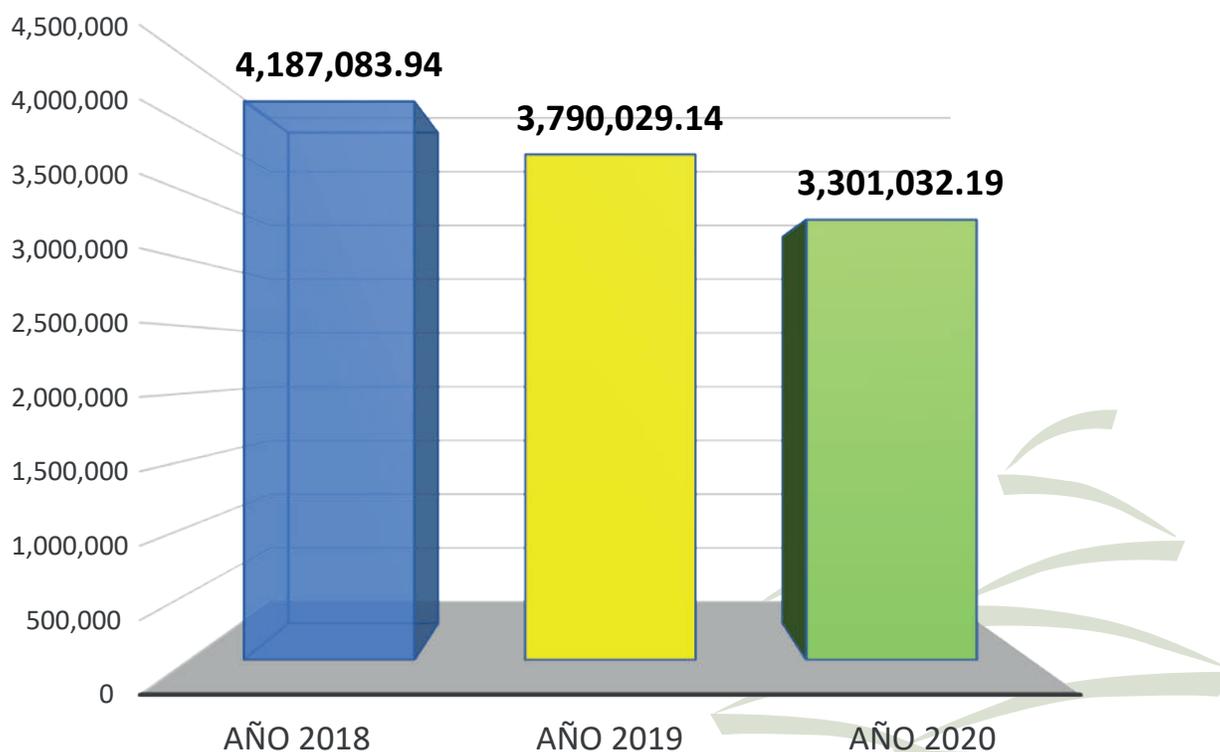
<b><u>INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR Y GASTOS POR EFECTO DE LA PANDEMIA COVID-19</u></b>			
<b>PARTIDA</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>DIFERENCIA</b>
MORA	Q 116,971.60	Q 29,805.59	-Q 87,166.01
DIVIDENDOS COLUMNA	Q 28,163.00	Q -	-Q 28,163.00
GASTOS DIRECTOS COVID-19	Q -	Q 95,342.30	-Q 95,342.30
<b>SUB TOTAL</b>	<b>Q 145,134.60</b>	<b>Q 125,147.89</b>	<b>-Q210,671.31</b>

INVERSIONES FINANCIERAS	Q3,790,029.14	Q3,301,032.19	-Q488,996.95
-------------------------	---------------	---------------	--------------

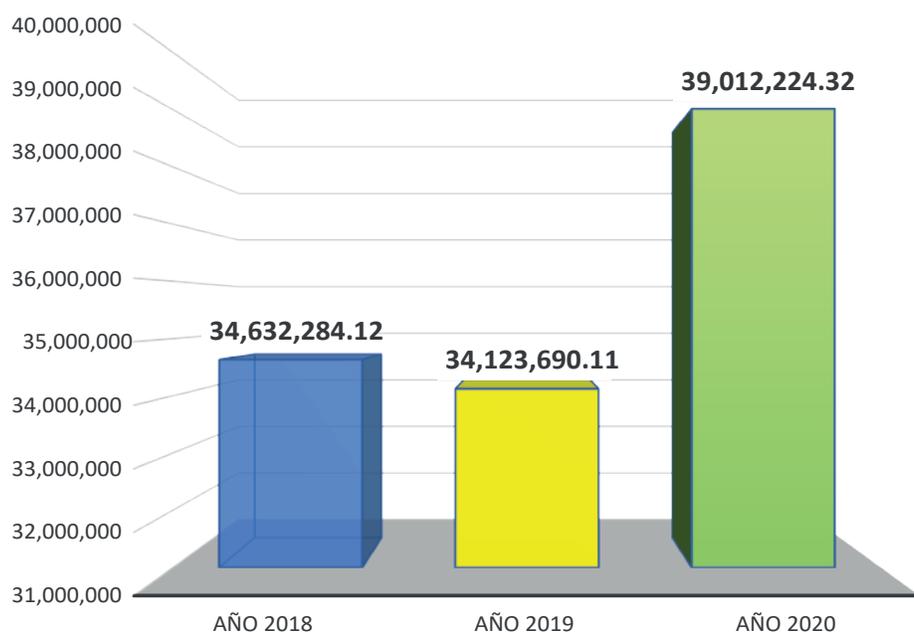
El total de ingresos dejados de percibir en el período 2020 con relación al año 2019, fue de Q 699,668.26.

## PRODUCTO DE INVERSIONES FINANCIERAS



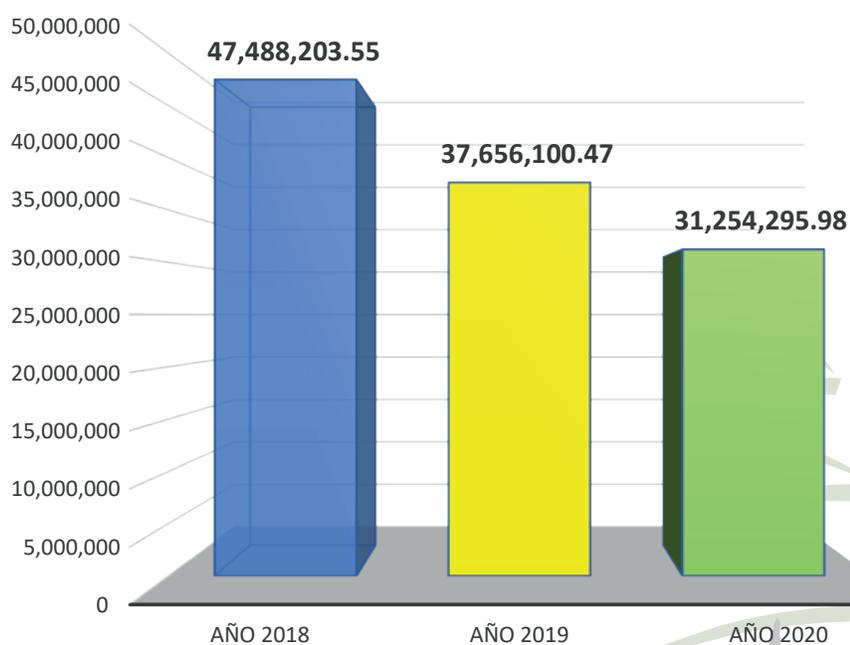
La disminución de ingresos sobre inversiones financieras es el resultado del exceso de liquidez en el sistema bancario, que incide directamente en su oferta en las tasas de interés.

## DEPOSITOS AHORRO COMUN



Los depósitos de ahorro común se incrementaron en un 14% en el año 2020 en comparación con el Año 2019

## DEPOSITOS A PLAZO FIJO



Una disminución en los depósitos a plazo fijo de un 17% para el año 2020.

# PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

AÑO 2021

Expresado en Quetzales

<b>PRODUCTOS</b>	<b>7,647,343.02</b>
Intereses de Préstamos	4,116,414.24
Ingresos por Mora	61,746.21
Intereses sobre Inversiones Financieras	3,248,200.00
Intereses Acciones Columna	56,326.00
Otros Ingresos	164,656.57
<b>GASTOS</b>	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>3,424,793.31</b>
Intereses sobre Ahorro Corriente	1,236,162.63
Intereses sobre Ahorro a Plazo Fijo	1,851,890.35
Primas Seguro Saldos Deudores Préstamos a COLUMNA	325,940.33
Retenciones ISR Bancos	10,800.00
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	
<b>Directivos</b>	<b>458,980.00</b>
Dietas	383,780.00
Capacitaciones contra LD y FT	1,800.00
Capacitaciones varias	50,000.00
Gastos	23,400.00
<b>Administración</b>	<b>2,221,762.08</b>
Sueldos	1,354,476.00
Prestaciones	614,595.00
Fondo de Ahorro para el Retiro	67,728.00
Cuota Patronal del IGSS	136,963.08
Capacitaciones contra LD y FT	18,000.00
Capacitaciones varias	30,000.00
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>867,614.36</b>
Mercadeo y Publicidad	96,200.00
Actividades Sociales	200,000.00
Gastos Varios de Asamblea	40,000.00
Honorario Profesionales	105,000.00
Mantenimiento, IT	114,000.00
Energía Eléctrica	18,000.00
Teléfonos	35,214.36
Agua Potable	2,400.00
Papelería y Útiles	28,500.00
Timbres Fiscales de Auténticas Notariales	6,000.00
Otros Gastos	222,300.00
<b>GASTOS NO FINANCIEROS</b>	
Depreciaciones	48,000.00
<b>SUMAN LOS GASTOS</b>	<b>7,021,149.75</b>
<b>RESULTADO AL MES DE DICIEMBRE 2021</b>	<b>626,193.27</b>

## PLAN DE TRABAJO 2021

En el Plan de Trabajo para el año 2021 de COMIGSS, R.L., está enfocado en continuar con el crecimiento de la Institucionalidad de la Cooperativa, la promoción de los servicios que esta ofrece, y el respaldo incondicional a nuestros Asociados.

Este Plan de trabajo consiste en lo siguiente:

### **Crear nuevos productos financieros y mejorar los existentes.**

- Mejorar y reforzar los servicios actuales, pólizas y préstamos.
- Definir nuevos tipos de préstamos acordes a las nuevas demandas de la economía social y solidaria.
- Estudiar la posibilidad de ampliar en determinados casos los plazos de amortización de los préstamos.
- Aumentar en el porcentaje de colocación de préstamos a nuestros asociados, facilitando el proceso de aplicación.

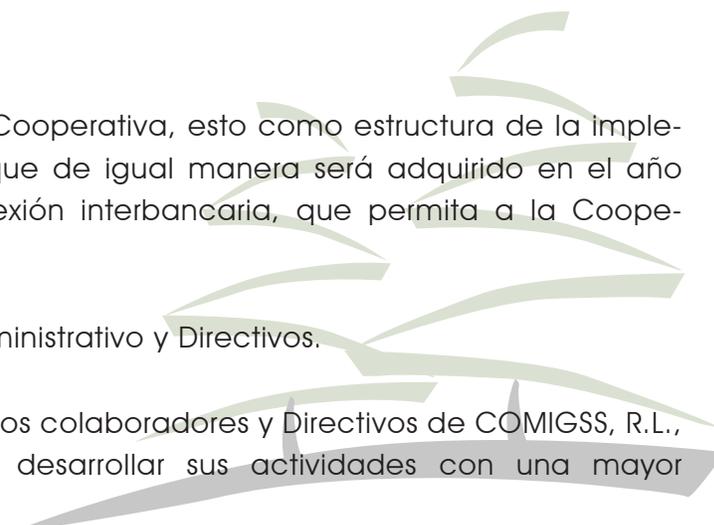
### **Promocionar el desarrollo económico y social.**

- Creación y divulgación de campañas de integración e información en distintos centros empresariales. Se tiene como meta incrementar al menos el 5% del total de asociados activos al 31 de diciembre de 2020.

### **Renovar el marco normativo de las funciones administrativas.**

- Verificación, actualización y renovación de los manuales y reglamentos con la finalidad de tener como resultado, la ejecución efectiva de los procesos, que permita la interacción ágil entre de los Asociados y su comunicación con la Cooperativa.

### **Promover la transformación digital.**

- Se realizará el manual de procesos de la Cooperativa, esto como estructura de la implementación de nuestro nuevo software, que de igual manera será adquirido en el año 2021, y que será la base para esa conexión interbancaria, que permita a la Cooperativa ser, transaccionalmente digital.
  - Fomentar la capacitación de personal administrativo y Directivos.
  - El plan de Capacitación pretende dotar a los colaboradores y Directivos de COMIGSS, R.L., con nuevas herramientas que permitan desarrollar sus actividades con una mayor eficiencia.
- 



**f**  **in**

[www.comigss.org](http://www.comigss.org)